

(16) ES (18) (21) (25)	NÚMERO 273550	(15) Y
	FECHA DE PRESENTACION 4 MAYO 1982	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

18 mayo 1984

(30) PRIORIDADES:		
(31) NÚMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
83119 A/81	5 de Mayo 1981	Italia

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B67B1/08

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"CAPSULA CORTADA PARA CERRAR BOTELLAS"

(71) SOLICITANTE (S)
AMERICAN FLANGE & MANUFACTURING CO. INC.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
1100 West Blancke Street, Linden, N.J. 07036 USA

(72) INVENTOR (ES)
Luigi Taragna

(73) TITULAR (ES)
AMERICAN FLANGE & MANUFACTURING CO. INC.

(74) REPRESENTANTE
D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial

MEMORIA DESCRIPTIVA

La cápsula cortada de cierre consiste de una pieza en forma de disco plana (1) construída de un material metálico ligero y extendida en una aleta circunferencial (2) para aplicación al cuello de la botella.

En la pieza en forma de disco (1) se encuentran dos líneas de incisión (4) que delimitan una franja cortada (5) extendida en una lengüeta deslizable (3). La franja cortada (5) tiene en la pieza (1) dos zonas laterales (6), cuya superficie inferior se aplica a una junta en forma de disco (7) que no se sujeta a la franja (5).

La presente invención se refiere a una cápsula cortada para cerrar botellas.

Estamos familiarizados con las cápsulas para cerrar botellas construídas de metal ligero y consistentes en una aleta circunferencial apretada al canto de la abertura de la botella y una pieza en forma de disco plana colgante en donde hay una franja cortada central que cruza la aleta circunferencial y se extiende fuera de la misma en una lengüeta deslizable. La junta del cierre generalmente se asegura mediante una junta anular o en forma de disco colocada entre el borde superior de la abertura de la botella y la superficie inferior de la pieza en forma de disco.

En la práctica, las cápsulas conocidas deben satisfacer entre otras cosas las dos exigencias siguientes:

- el cuello de la botella debe ser fácilmente desmontable.

- las cápsulas deben ser reutilizables temporalmente incluso después de cortadas.

5. Para reconciliar estas exigencias, que en la práctica dan lugar a problemas dispares se ha propuesto ya (véase patente británica num. 1.320.490) una cápsula con una junta en forma de disco adherida a la superficie inferior de la pieza en forma de disco de la misma cápsula pero correspondiendo a una zona opuesta a la lengüeta deslizable y dispuesta transversalmente a las incisiones. De este modo, el corte inicial de la cápsula no se halla perjudicado por la junta en forma de disco, que permanece intacta y permite el subsiguiente uso repetido de la misma cápsula.
- 10.
15. La desventaja de esta solución consiste en el hecho de que la naturaleza de nuevo cierre de la cápsula para la subsiguiente utilización depende básicamente de la elasticidad residual del metal de que está construida; sin embargo, después de dos o tres aplicaciones en la botella,
20. la elasticidad residual del metal casi se ha agotado y por tanto el nuevo cierre ahora poco seguro continua perdiendo su eficacia.

25. Según la invención, el problema se resuelve mediante una cápsula cortada para cerrar botellas construida de metal ligero con una aleta circunferencial y una pieza en forma de disco plana colgante en donde hay una franja cortada que cruza la aleta circunferencial y se extiende fuera de la misma en una lengüeta deslizable y que consiste de una

5. junta en forma de disco sujeta sólo parcialmente a la superficie inferior de la pieza metálica en forma de disco, caracterizada por el hecho de que dicha junta en forma de disco se sujeta a dicha pieza metálica en forma de disco correspondiente a las dos zonas fuera de la franja cortada.

10. De este modo tenemos la ventaja de un cierre repetido que depende de la elasticidad de la junta en forma de disco que no sólo no se debilita incluso después de numerosos cierres sino que también permite a la cápsula incluso usada, tomar la misma posición que tenía antes del arranque, constituyendo así un nuevo cierre en un sentido "activo" más que pasivo.

15. También de acuerdo con la invención, puede delimitarse la franja cortada por dos líneas de incisión que constituyen las prolongaciones de los bordes de la lengüeta deslizable y que terminan en la pieza opuesta a dicha lengüeta antes de alcanzar el borde libre de la aleta circumferencial.

20. La presente invención será esclarecida algo más ahora en una de sus formas preferidas de una realización práctica ilustrada simplemente a via de ejemplo y no limitativo tomando como referencia la lámina de dibujos anexa, en los cuales:

25. La figura 1 presenta en perspectiva una cápsula según la invención aplicada a una botella.

La figura 2 presenta la cápsula según una sección

transversal II-II de la figura 1, y

en la figura 3 se presenta en la misma vista de la figura 2 después del arranque y subsiguiente reaplicación al cuello de la botella.

5. Como puede verse en las figuras, la cápsula cortada según la invención está construida de material metálico y consiste de una pieza superior plana en forma de disco (1) rodeada de una aleta perimétrica (2) vuelta hacia abajo. Comenzando desde una zona de la aleta hay una lengüeta deslizable (3), cuyos bordes se extienden a lo largo de
10. dos líneas de incisión (4) que cruzan completamente la misma aleta (2) y la pieza en forma de disco (1) deteniéndose en dicha aleta en una posición opuesta a la lengüeta (3). Por lo tanto, las dos incisiones (4) tienen una franja
15. cortada (5), que constituye básicamente la prolongación de la lengüeta (3) en la pieza en forma de disco (1) y dos piezas laterales (6).

- En la pieza en forma de disco (1) se aplica una
20. junta hermética (7). Se sujeta esta junta a una superficie inferior de dicha pieza circular pero correspondiente a las dos piezas laterales (6) dejando así completamente libre la franja cortada (5) y las dos incisiones (4) que la delimitan.

- Para la primera aplicación al cuello de la botella,
25. la cápsula según la invención exige las mismas operaciones que tradicionalmente se efectúan con las otras cápsulas y por tanto no necesitan ser descritas adicionalmente.

Igualmente en el momento de deslizar, las operaciones que realiza el usuario son básicamente las mismas. Conviene hacer observar ahora que la interrupción de las incisiones (4) permite a la cápsula desgastada permanecer en una sola pieza.

5.

La cápsula se saca del cuello (8) de la botella gracias al límite elástico de la junta en forma de disco (7) que permite la separación de las dos secciones opuestas (9) de la aleta, con las piezas correspondientes (6) desde el cuello (8) de la botella.

10.

Una vez retirada completamente la cápsula, la elasticidad de la junta (7) hace retroceder estas secciones de aleta (9) a su posición original.

15.

Si se desea volver a aplicar la cápsula a la botella, puede realizarse fácil y eficazmente la operación tirando suavemente de las dos secciones (9) de la aleta (2) y por tanto sometiendo a presión la junta en forma de disco (7) la cual, en cuanto se haya vuelto a aplicar la cápsula, hace retroceder las dos secciones (9) a la posición original de cierre.

20.

En resumen, en la cápsula según la invención, la junta en forma de disco (7) realiza, además de la función tradicional que consiste en asegurar una junta de cierre, la nueva función de conservar elásticamente la forma original de la cápsula y aportar por tanto un número casi ilimitado de cierres repetidos activos.

25.

La presente invención se ha ilustrado y descrito

en una de sus formas preferidas de realización pero naturalmente existen variaciones que pueden aplicarse en la práctica sin que se salgan del ámbito de la protección de la presente patente.

5

= . =

10

REIVINDICACIONES

Descrito el objeto del presente invento, se declaran nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones.

15

20

25

1.- Cápsula cortada para cerrar botellas, constituida de metal ligero con una aleta circunferencial (2) y una pieza en forma de disco plana colgante (1) en donde hay una franja cortada (5) que cruza la aleta circunferencial (2) y se extiende fuera de la misma en una lengüeta deslizable (3) y que consiste de una junta en forma de disco (7) sujeta sólo parcialmente a la superficie inferior de la pieza metálica en forma de disco (1), caracterizada porque dicha junta en forma de disco (7) se sujeta a dicha pieza metálica en forma de disco (1) correspondiente a dos zonas (6) fuera de la franja cortada (5).

2.- Cápsula según la reivindicación 1, caracterizada porque la franja cortada (5) se halla delimitada por dos líneas de incisión (4) que constituyen las prolonga-

ciones de los bordes de la lengüeta deslizable (3) y que se detienen en la pieza opuesta a dicha lengüeta (3) antes de alcanzar el canto libre de la aleta circunferencial (2).

5 3.- Cápsula según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque la franja cortada (5) tiene bordes paralelos y delimita en la pieza en forma de disco (1) dos zonas de la misma forma (6).

4.- Cápsula cortada para cerrar botellas.

10 Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 8 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 4 Mayo 1982

p.á.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "JAIME ISERNI", is enclosed within a large, hand-drawn oval. The signature is somewhat stylized and overlaps with the text "p.p." written below it.

Firmado M^a LUISA ISERN CUYAS

15

MC.

511921

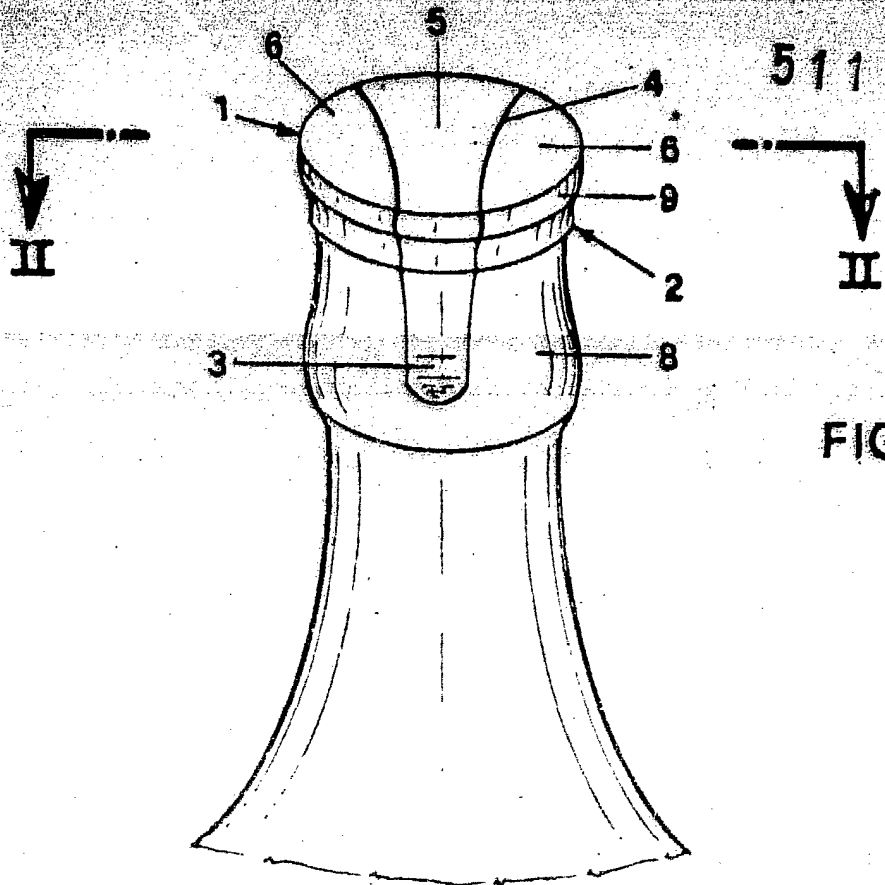


FIG. 1

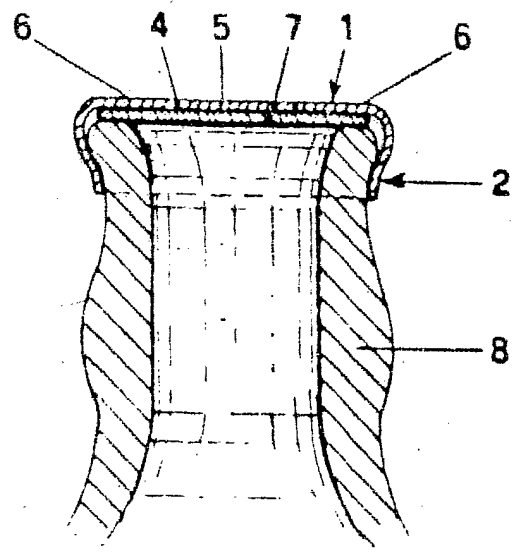


FIG. 2

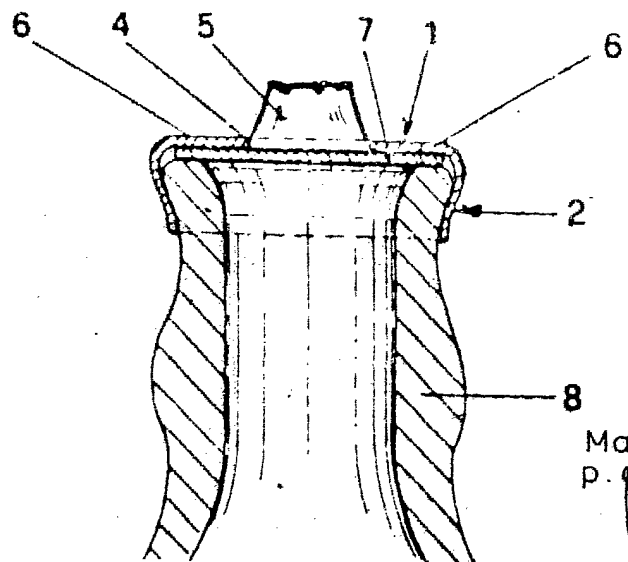


FIG. 3

Madrid, a 4 Mayo 1982
p. a:

Jaime Isern
JAI ME ISERN